

El conflicto político en torno a la definición y la expresión del *pueblo* en el espacio público. Formas de participación no convencional en los procesos Latinoamericanos de transformación estatal

Mesa 27: ¿Clase, subalternos, pueblo, multitud o 'dividuos'? Teorías del agente social en/desde América Latina.

Florencia Agustina Galzerano (UNLAM/IDAES-UNSAM)

florgalzerano@gmail.com

El advenimiento de gobiernos de sesgo progresista o de centro-izquierda en Latinoamérica, asociados a la tradición nacional popular, y en muchos casos denominados “populistas”, se ha caracterizado por el desarrollo de procesos de transformación estatal, que en el marco de la sostenida crisis global capitalista, han trazado ciertos “umbrales de inteligibilidad” (Muñoz, 2015) que exigen repensar las formas de tensión entre participación, identidades y representación en los regímenes democráticos, entendidos tanto en términos sustantivos como procedimentales. En dicho contexto, este trabajo se propone estudiar distintos ejemplos de manifestaciones antigubernamentales a través de la propuesta de análisis del discurso vinculado al concepto de hegemonía definido por Laclau y Mouffe (1985) y Laclau (2005), para luego relacionarla con la perspectiva teórica esgrimida por Jacques Rancière, especialmente en su obra *El desacuerdo. Política y filosofía* (1996).

Si bien estas concepciones son divergentes, ambas intentan explicar el orden constitutivo de una comunidad y definir la figura de *pueblo* a partir de la distinción de las condiciones de posibilidad del *antagonismo o desacuerdo* en nuevos repertorios de acción política regional.

Se pretende reflexionar acerca de la pertinencia y las limitaciones de estos enfoques que, al pensar en emancipaciones, se alejan de la concepción marxista de la emancipación -en singular-, al tiempo que permiten poder distinguir en qué casos la organización dicotómica en el espacio público representa una mera escenificación de la diferencia y en cuáles se configura una identidad hegemónica (Castoriadis, 2005) a partir de la cual el Estado puede volverse un espacio de inscripción de demandas emancipatorias; en tanto expresan un sentido liberador de alguna opresión, dominación, explotación o *daño*, y funcionan como verificación de la igualdad.

El advenimiento de nuevos gobiernos en América Latina. Emergencia de democracias populares

A comienzos del siglo XXI distintos países latinoamericanos se enfrentaron a importantes crisis políticas y económicas, a las cuales se sucedieron cambios en las orientaciones ideológicas de los gobiernos y en las formas de inserción en los mercados internacionales. Entre los años 2001 y 2007, numerosos presidentes de la región ganaron las elecciones con un discurso que, en general, se ha caracterizado como un “giro hacia la izquierda” o, desde perspectivas más críticas, como “naciones de la Marea Rosa” (*Pink Tide nations*, en inglés), término que ha sido usado recurrentemente en discusiones contemporáneas sobre política latinoamericana para aludir a “reformistas sociales”, mediante un juego de palabras basado en reemplazar el rojo -color asociado al comunismo- en “marea roja” por el tono más suave “rosa”¹, para indicar el aumento de fuerzas de ideas progresistas y socialistas que daría cuenta de la naturaleza no sólo moderada sino también híbrida de algunos de los procesos políticos que se están desarrollando actualmente en la región (Moraña, 2008: 113).

Lo cierto es que los gobiernos de Chávez en Venezuela, Lula Da Silva en Brasil, Kirchner en Argentina, Tabaré Vázquez en Uruguay, Morales en Bolivia y Correa en Ecuador, se han erigido capaces de generar transformaciones en el campo de lo político, acompañado también de relativos éxitos económicos y procesos de integración regional, a partir de una ruptura con el Consenso de Washington como alternativa frente a los embates del capitalismo global que en los países subdesarrollados genera significativos aumentos de índices de pobreza.

Si en la mayoría de los países de América Latina la década de los noventa fue comúnmente caracterizada por el triunfo de la ideología neoliberal, estos mandatarios han desarticulado, con argumentos y datos cuantitativos, los tópicos discursivos neoliberales y han construido narrativas políticas centradas en el desacuerdo y el litigio, a partir del reconocimiento de desigualdades materiales históricas producidas por modelos de acumulación estratégicos. El libre mercado y el Estado mínimo, antes asociados a regímenes democráticos, comienzan a ser explícitamente caracterizados como proyectos de las “oligarquías” representadas como “enemigas del pueblo” de la nación, mientras se diseñan e implementan políticas públicas consecuentes con estas ideas.

¹ El origen del término se remonta a una frase de Larry Rohter, un reportero del New York Times en Montevideo, quien caracterizó la elección de Tabaré Vázquez como presidente de Uruguay como “no tanto una marea roja, más bien una rosa”.

Si nos ceñimos estrictamente a la teoría y práctica política latinoamericana, haciendo una caracterización incompleta pero distintiva de los procesos hegemónicos de las últimas décadas, podría decirse que en los años 80s tuvo lugar el auge de los movimientos sociales en los que se reivindicó lo público no estatal, mientras que en los 90s la política se presentaba como lugar de gestión y deliberación de acuerdos entre las elites. De modo tal que, como afirma María Antonia Muñoz, si comparamos esos momentos con el actual -primera década del siglo XXI- observamos que “la disputa por lo estatal queda marcada por lo nacional-popular pero re articulado con la democracia centrada en su legitimidad procedimental y en el pluralismo adversarial” (2015: 04). De este modo, aparecen en la región nuevas formas de mediación entre Estado y Sociedad y se gestan circuitos de participación política alternativos (Arditi, 2005). En términos de lo que se pretende analizar como formas de participación política no convencional en el espacio público, Beasley-Murray (2007) señala que, desde el Caracazo en el año 1999 y hasta las protestas de diciembre de 2001, en Argentina han aparecido diferentes formas de acción colectiva que resisten la representación por parte del Estado.

Uno de los rasgos distintivos de estos gobiernos latinoamericanos es que han podido superar fuertes crisis de representatividad política en sus países y los procesos de reconfiguración institucional han sido acompañados por movilizaciones masivas en el espacio público que expresaron adhesión a políticas públicas estatales y decisiones gubernamentales consideradas “populares”, muchas veces asociadas al imperativo “ganar la calle”, como demostración de poder popular, vinculando, de esta manera, a la participación y a la representación, otrora asociadas como esferas escindidas.

Si bien los nuevos oficialismos escogieron distintas autodenominaciones, como “socialismo” o “movimiento nacional popular”, y todos han actuado sobre superficies de inscripción históricas disímiles que derivaron en construcciones políticas particulares, pueden reconocerse algunas regularidades evidenciadas por una caracterización que suele atribuírseles: “populistas”. Este término que ha sido frecuentemente utilizado de modo peyorativo fue resignificado y reivindicado por Ernesto Laclau a partir de una teoría política que ha inaugurado innumerables debates en torno al pueblo y lo popular como sustrato de la soberanía en las democracias representativas modernas.

La categoría de “umbrales de inteligibilidad” esgrimida por Muñoz (2015) como “condiciones de posibilidad para el quehacer político”, que en el análisis propuesto se referirá especialmente a la

participación en el espacio público, incorpora como novedad que las nuevas formas de entender la política a partir de la rearticulación de las lógicas nacional popular y democrática anudadas a lo estatal, se han constituido como clivajes a la hora de proyectar lo posible, lo realizable y lo decible.

En este trabajo se sostiene que los gobiernos nacional populares en Latinoamérica han abierto un “umbral histórico” en el que la participación no se contrapone a la representación y la disrupción de nuevos derechos antepone la igualdad a la libertad, asociando el pueblo al proceso de construcción democrática, a diferencia del modelo de “democracia delegativa” (O’Donnell, 1991) de décadas pasadas, que vinculaba a la ciudadanía, fundamentalmente, a las libertades civiles.

La hipótesis propuesta es que las manifestaciones que se pronunciaron en contra de muchos de estos gobiernos populares desde hace algunos años atrás, han disputado en el espacio público la configuración de dicha hegemonía, escenificando la diferencia o el desacuerdo, pero sin lograr una articulación populista, en términos de Laclau o una lucha democrático-popular, en términos de Rancière.

Breve caracterización de las manifestaciones opositoras en Argentina, Brasil y Ecuador

Se han escogido para el análisis algunas de las movilizaciones opositoras o “antigubernamentales”, también llamadas “cacerolazos”, que tuvieron lugar a partir de diversas decisiones o acontecimientos políticos en Argentina, Brasil y Ecuador. Éstas se desarrollaron en los centros urbanos para pedir la salida del gobierno de los mandatarios, a partir de la exposición de diversos “reclamos” entre los que pueden reconocerse, como factores comunes, la impugnación a la clase política a la cual se le atribuyen grandes niveles de corrupción y una mala administración de los fondos públicos.

Asimismo, puede destacarse como recurrencia la alusión a la falta de “libertad” y “república”, en contraposición a los gobiernos nacionales caracterizados de “totalitarios” y “autoritarios”. En este punto, fueron frecuentes, en todos los casos, los discursos que alegaban “chavización” o a semejanzas con el régimen de gobierno cubano, como antítesis de la democracia.

Respecto de la composición social de las movilizaciones, esta no puede caracterizarse con exactitud, en términos de corte por clase. Sin embargo, las crónicas periodísticas en los medios

gráficos y audiovisuales coinciden ampliamente en afirmar que mayoría de los concurrentes pertenecían, fundamentalmente, a sectores medios y medios altos de la sociedad.

Si bien algunos análisis políticos intentaron calificar a estas movilizaciones como parte de una “crisis de representatividad” generalizada, resulta evidente que fueron manifestaciones anti-oficialistas capaces de nuclear al arco opositor de diversos tintes ideológicos, entre los que incluso pueden contarse algunos representantes de partidos políticos autodenominados de izquierda.

Por su parte, los jefes de estado y sus respectivos gabinetes, en algunos casos convocaron “contra-marchas” y en otros las desestimularon mediante discursos públicos que llamaban a la no confrontación y destacaban de sus gobiernos la garantía de la libertad para manifestarse en un marco democrático sin represión, a diferencia de épocas anteriores. Muchos dirigentes oficialistas han definido a estas movilizaciones como intentos golpistas o “procesos de desestabilización” en el marco de los llamados golpes “blandos” o “suaves” en los que las corporaciones económicas- financieras internacionales, en estrecho vínculo con los conglomerados mediáticos, buscan destituir gobiernos democrático-populares en Latinoamérica.

No hay que olvidar que, en algunos casos, éstos han sido consagrados por vías institucionales, como el “juicio político” a Lugo en Paraguay (2012), mientras que en otros, se perpetraron en articulación con las fuerzas represivas del Estado como el caso de Zelaya en Honduras (2010). Este último tipo de destitución presidencial, que no han podido llegar a concretarse, ha sido enfrentado por los gobiernos de Chávez (2002), Evo Morales (2008) y el propio Correa (2010) con el apoyo popular de grandes mayorías.

“Cacerolazos” en Argentina

En Argentina la escenificación de la puja política mediante la ocupación del espacio público ha alcanzado su punto álgido en 2008, durante el conflicto por la resolución 125 de Ley de Retenciones Móviles a las exportaciones de productos agropecuarios, y tuvo como protagonista político convocante a la autodenominada “mesa de enlace” formada por los representantes de entidades agrarias y la Sociedad Rural Argentina. Esos han sido los primeros “cacerolazos” masivos de sesgo anti-kirchnerista, a partir de los cuales los medios masivos de comunicación comienzan a jugar un rol preponderantemente opositor, especialmente, luego de la presentación del proyecto de Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual.

Sin embargo, los últimos “cacerolazos” tuvieron un signo diferente y particular. Comienzan a desarrollarse luego del anuncio gubernamental sobre las “restricciones” para la compra de dólares y las consignas de las convocatorias resultaron muy heterogéneas. Entre algunas de ellas puede identificarse la denuncia o repudio a problemas como la “inflación”, “la inseguridad”, una supuesta potencial “reforma constitucional” que permitiría a Cristina Fernández de Kirchner postularse a un tercer mandato presidencial, la “falta de libertad de prensa”, la “corrupción” y hasta la defensa de las personas condenadas por genocidio en la última dictadura militar.

Las manifestaciones que ocurrieron en distintos puntos del país: Capital Federal, Buenos Aires, Rosario, Córdoba, San Miguel de Tucumán y Mendoza, se llevaron a cabo el 16 de septiembre de 2012 (16S), el 8 de noviembre de 2012 (8N), 16 de abril de 2013 (16A) y 8 de noviembre de 2013 (8N), aunque en esta última oportunidad el caudal de manifestantes ha mermó considerablemente. Según fuentes de la Policía Federal Argentina, en la protesta más populosa fue la del el 8N, en la que se congregaron frente al obelisco alrededor de 70. 000 personas y en el resto del país unas 60.000, totalizando unas 130. 000.

Las convocatorias se llevaron a cabo fundamentalmente mediante las redes sociales, al tiempo que los medios de comunicación masiva han realizado una cobertura de la difusión, concreción y repercusión de los sucesos. Por otra parte, vale mencionar que si bien se han denominado “autoconvocados” sin representación partidaria, fue distintivamente anti-kirchnerista, de hecho, las principales redes sociales de convocatoria se llama: “El Cipayo” y “El Anti-K”².

Ha trascendido en algunos periódicos que los principales responsables operativos, es decir, aquellas personas que realizan las tareas necesarias para difundir y gestionar el evento en las redes sociales, responden a un grupo de fundaciones de corte liberal cercanas a los partidos políticos de la oposición e, incluso, en algunos casos, trabajan para los mismos³. Además, diversos funcionarios políticos opositores al gobierno se apersonaron en la manifestación y se pronunciaron en el espacio público adhiriendo a los reclamos presentados en las principales consignas de las movilizaciones.

Manifestaciones “antigubernamentales” en Brasil

² “A pesar del duelo los organizadores del 8A mantienen la convocatoria al cacerolazo”, Diario La Nación, 07-08-2013. Disponible en línea: <http://www.lanacion.com.ar/1608459-a-pesar-del-duelo-los-organizadores-del-8a-mantienen-la-convocatoria-al-cacerolazo>

³ “Quienes organizan los cacerolazos y las protestas anti-K en las redes sociales: dos cuentas, una vinculada al PRO y otra a un dirigente de la SRA, activan el odio al kirchnerismo”, en Tiempo Argentino, 06-06-2012. Disponible en línea: <http://tiempo.infonews.com/2012/06/06/argentina-77636-quienes-organizan-los-cacerolazos-y-protestas-anti-k-en-las-redes-sociales.php>

“Quienes son los grupos que agitan la movilización opositora”, en Tiempo Argentino, 04-11-2012. Disponible en línea: <http://tiempo.infonews.com/2012/11/04/argentina-90067-quienes-son-los-grupos-que-agitan-la-movilizacion-opositora.php>

En Brasil las últimas manifestaciones opositoras tuvieron lugar en los meses de marzo y abril de 2015. En el último mes, el epicentro fue San Pablo, donde hubo unos 275.000 asistentes, y las marchas se replicaron en 25 estados del país; mientras que el mes anterior, el 15 de marzo -en el marco de las celebraciones por los 30 años de democracia-, se produjo una movilización más populosa que congregó, en todo el territorio nacional, a unos 700.000 manifestantes, según la policía y 1,5 millones, según los organizadores⁴.

La “corrupción” se ha reconocido como uno de los detonantes de las protestas, especialmente luego del trascendido caso de la petrolera estatal Petrobras, que ha ganado dimensión por la apertura de investigaciones a cerca de 50 políticos, en su mayoría oficialistas, acusados de recibir sobornos de miles de millones de dólares desviados a cambio de contratos de obras con empresas constructoras.

Diversas fuentes periodísticas atribuyen el descontento en el país al llamado “deterioro de la economía” y el ajuste fiscal anunciado por el gobierno para hacer frente a esa coyuntura negativa, agravada por la subida de la inflación interanual, la escalada del dólar a su mayor valor en una década y el déficit en las cuentas públicas⁵.

"Fuera Dilma", "Fin a la corrupción" y "Fuera el PT" (en referencia al oficialista Partido de los Trabajadores) eran los letreros que se repetían en todas las ciudades, aunque también hubo reivindicaciones regionales y de grupos específicos. A diferencia de las protestas de 2013, cuando millones de jóvenes de sectores medios, salieron a las calles con consignas más relacionadas a la falta de inversión en salud y educación, las movilizaciones de 2015 reunieron a familias enteras de clase media y alta que piden la salida de Rousseff.

Las protestas fueron convocadas en internet por grupos sin aparente vínculo político partidario como el Movimiento Ven a la Calle Brasil, Revoltosos Online y Movimiento Brasil Libre (MBL), aunque una diferencia entre las agrupaciones convocantes es su posicionamiento ante los manifestantes que van a las marchas antigubernamentales a reclamar una "intervención" militar en Brasil. El MBL, por ejemplo pidió a la policía de São Paulo que impidiera el acceso de éstos a la avenida Paulista. Vale aclarar que, aunque no se identifica con un partido específico, este movimiento defiende una doctrina en particular: el liberalismo, tanto político como económico,

⁴ “Quiénes están detrás de las protestas contra Dilma Rousseff en Brasil”. BBC Mundo, 13-04-2015. Disponible en línea: http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/04/150413_brasil_movimientos_anti_gobierno_gl

⁵ Miles de personas se manifestaron en Brasil contra el gobierno de Dilma Rousseff. Infobae, 12-04-2015. Disponible en línea: <http://www.infobae.com/2015/04/12/1721763-miles-personas-se-manifestaron-brasil-contra-el-gobierno-dilma-rousseff>

“Decenas de miles de brasileños marchan contra el gobierno de Dilma”. Diario Clarín, 15-03-2015. Disponible en línea: http://www.clarin.com/mundo/Brasil-marchas-opositoras-contra-Dilma-Rousseff_0_1321068164.html

incluidas las privatizaciones. Otro factor de controversia es cómo se financian estos grupos. Si bien todos estos grupos lo han desmentido, reportes de prensa y versiones que han circulado en internet señalan que reciben aportes financieros de grandes empresas⁶.

A su vez, las “manifestaciones antigubernamentales” contaron con el apoyo decidido de los tres partidos clave en el arco opositor que reforzaron el discurso por la renuncia o un juicio político contra la jefa de Estado: PSDB (socialdemócrata); Demócratas (conservador) y Solidaridad, una agrupación nacida del gremialismo. Esta última vertiente, dirigida por el líder y diputado federal de Fuerza Sindical Paulo Pereira da Silva o Paulinho, cumplió un papel distintivo en la movilización, en tanto, según las crónicas mediáticas, fue el único que aportó gran número de manifestantes que “no son ni blancos ni ricos”.⁷

Marchas contra el presidente Rafael Correa en Ecuador

En Ecuador, desde el 8 de junio de 2015, Rafael Correa enfrenta a multitudinarias marchas que se llevaron a cabo en las principales ciudades del país -Guayaquil, Quito y Cuenca-, para exigir al presidente y a los miembros de su gobierno, que archiven la iniciativa de ley que pretendía aumentar los impuestos sobre las herencias y las “ganancias”. El mandatario, en visita oficial en Europa, había planteado gravar los patrimonios heredados superiores a 35.400 dólares de forma progresiva, es decir, que a mayor legado mayor impuesto. "La ley de herencias está diseñada para el sector más alto de la sociedad, para el 0,1% más rico por lo que el 98% de ecuatorianos no va a pagar un centavo", explicó el ministro de Política Económica, Patricio Rivera⁸.

Los sectores empresariales y de clase media-alta encabezaron las movilizaciones que cuestionaron las propuestas tributarias como un “castigo al patrimonio familiar y al éxito económico”⁹. A su vez, los manifestantes se pronunciaron en contra de la aplicación de sobretasas arancelarias a productos importados, y de lo que denominaron “embates a la libertad de expresión”, así como también se oponen a una supuesta iniciativa gubernamental de implantar la reelección indefinida, lo que habilitaría a Correa a candidatearse en los comicios del 2017 para otro período de cuatro años.

⁶“Quiénes están detrás de las protestas contra Dilma Rousseff en Brasil”. BBC Mundo, 13-04-2015. Disponible en línea:

http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/04/150413_brasil_movimientos_anti_gobierno_gl

⁷“Brasil: masivas marchas de protesta contra Dilma Rousseff”. Diario Clarín, 15-03-2015. Disponible en línea: http://www.clarin.com/mundo/Brasil-marchas-protesta-Dilma-Rousseff_0_1321068306.html

⁸Miles marchan en Ecuador contra políticas de Rafael Correa. BBC Mundo, 20-03-2015. Disponible en línea: http://www.bbc.com/mundo/ultimas_noticias/2015/03/150319_ultnot_ecuador_protesta_opositoraLav

⁹Ecuador no es Venezuela”, gritan miles de opositores a Correa”. El comercio. 27-07-2015. Disponible en línea: http://elcomercio.pe/mundo/latinoamerica/ecuador-no-venezuela-gritan-miles-opositores-correa-noticia-1821517?ref=nota_mundo&ft=mod_leatambien&e=titulo

El mandatario, por su parte, decidió suspender temporalmente el trámite legislativo de las iniciativas, denunció una "conspiración en marcha" y afirmó públicamente su disposición a someterse a una consulta revocatoria ante las fuertes protestas opositoras que exigen su salida del poder. Cabe aclarar que, impulsada por Correa, la Constitución de Ecuador del 2008 prevé la convocatoria de un referendo revocatorio del presidente apoyado en la recolección de firmas.

En adhesión a las declaraciones del presidente, para quien existe una "estrategia concertada internacionalmente" de lo que él llama la "restauración conservadora" para tratar de desgastar a gobiernos de izquierda de la región, el oficialismo realizó concentraciones en apoyo al gobierno ecuatoriano en varias localidades del país.

La definición del pueblo en las teorías post-marxistas para el estudio de las democracias populares

Tanto Ernesto Laclau como Jacques Rancière se inscriben en el pensamiento posfundacional a partir del cual piensan el concepto de lo político como momento de cuestionamiento del orden, reactivación y reinscripción de lo social sin fundamento último, apartados de los esencialismos y las determinaciones. Lo que se deriva inmediatamente de una perspectiva teórica con estas características, es la aceptación del conflicto como ineludible e, incluso, como un objeto deseable, ya que representa la aparición del sujeto político, al tiempo que "pone en evidencia que las transformaciones pueden aparecer en cualquier espacio del orden social, inclusive por fuera de las instituciones tradicionales", por lo que el reconocimiento de dicha apertura constitutiva es necesario pero insuficiente para descubrir las trayectorias de lo político (Muñoz, 2006).

Aunque existe una diferencia en el punto de partida ontológico que elige Laclau, -en tanto se ocupa de comprender formalmente el modo en que la "realidad" se instituye, sus fundamentos y sentidos-, frente al rechazo explícito de una explicación de las "formas del ser" por parte de Rancière; al relacionar las perspectivas teóricas de ambos, se abre un debate vigente acerca de las posibilidades de construcción hegemónica y de las formas que podría asumir los procesos emancipatorios no orientadas teleológicamente.

La renovación del pensamiento político de Laclau y Mouffe en *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia* (1985) puede ser evocada, en primer lugar, como una ruptura con respecto al marxismo clásico a partir de la desestabilización del par binario

necesidad/contingencia. Al evidenciar un recorrido histórico por esta tradición de pensamiento, sostienen que ciertos autores se han aferrado a la lógica de la necesidad, cayendo en una reducción economicista, mientras que otros han dado lugar a pensar la contingencia, pero sin desarrollar sus argumentos hasta las últimas consecuencias, como es el caso de Louis Althusser (Biglieri y Perelló, 2012:17).

Lo que le cuestionan al filósofo francés es que, si bien extrajo de las reflexiones de Lenin que la contradicción general entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción para explicar el devenir del proceso histórico debían estar sobredeterminadas, y que entender esto permitía dar cuenta de por qué las masas populares divididas en distintas clases se oponían juntas al régimen existente; termina refiriéndose a una sobredeterminación en última instancia por parte de la economía (o modo de producción).

Pese a su crítica, Laclau y Mouffe deben a Althusser este concepto de sobredeterminación sobre el cual van a erigir su ruptura con el marxismo elaborando una teoría que concibe a la sociedad estructurada como discurso, asumiendo que esta noción no refiere solamente a lo lingüístico en el sentido del habla o palabra escrita, sino a toda relación de significación.

Para los autores, el carácter simbólico –es decir, sobredeterminado- de las relaciones sociales implica, por lo tanto, que estas carecen de una literalidad última que las reduciría a momentos necesarios de una ley inmanente. No habría, entonces, dos planos, uno de las esencias y otro de las apariencias, dado que no habría posibilidad de fijar un sentido literal último. La sociedad, los agentes sociales y sus regularidades consistirían tan solo en las formas relativas y precarias de fijación de sentido producto de un momento político que instauro un cierto orden (Laclau, Mouffe, 1985: 134-135).

En *La razón populista* Laclau sigue este derrotero conceptual rechazando la lógica de la contradicción para pensar a la política desde la lógica de la articulación equivalencial-diferencial, y sostiene que es en la puja por constituirse como pueblo representado en el poder Estatal que existe el conflicto político. Esto le permite definir al populismo como una forma específica de articulación hegemónica en la que una plebs reclama ser el único populus legítimo (Laclau, 2005: 108). Esto es una parcialidad (la plebs, los menos privilegiados) que pretende funcionar como totalidad de la comunidad (el populus, el pueblo como nombre de la comunidad).

Para que esa parte se identifique con el todo debe producirse una exclusión radical dentro del espacio comunitario, ya que en una relación antagónica, la negación de la identidad del contrario

funciona como exterior constitutivo –categoría que Laclau toma de Staten (1984)-, y por eso siempre está *dislocada*, en tanto el otro excluido es su condición de posibilidad

Las unidades más pequeñas en las que se centra su análisis se resumen en la categoría de “demanda” como forma elemental de la construcción del vínculo social. Esta noción de demanda es, según Laclau, ambigua. Por un lado, implica un pedido o solicitud, pero por el otro, también contiene la idea de reclamo, reivindicación, de imposición de la misma. En principio surge la primera acepción y, si esta demanda es satisfecha, puede resolverse el problema, pero si no es así, formará parte de una acumulación de demandas insatisfechas que el sistema institucional no puede absorber de modo diferencial (Laclau, 2005: 98), de modo tal que las peticiones se irán convirtiendo en reclamos y se abre la posibilidad de que se establezca entre ellas una relación equivalencial.

A las demandas aisladas -satisfechas o no- Laclau las denomina “demandas democráticas”, en cambio a las demandas que a través de una articulación equivalencial constituyen una subjetividad social o sujeto político, las denomina “demandas populares” en tanto comienzan de manera muy incipiente a constituir un actor histórico potencial, el surgimiento del pueblo (Laclau, 2005: 99).

La lógica de la equivalencia se unifica en un significante o elemento que las represente que no es otra más que una de las particularidades que asume al representación de la totalidad, en la medida en que se vacía de sus rasgos particulares, funciona como *significante vacío*, tanto más vacío cuanto más elementos entren en equivalencia en la cadena respecto del elemento excluido. En el caso de que un *significante vacío* sea disputado por cadenas equivalenciales diferentes, Laclau denomina a los significantes vacíos *significantes flotantes*.

Para completar el derrotero conceptual, el problema de la representación en lo popular, desde esta concepción, se basa en la identificación formal de su sujeto –el pueblo- mediante el proceso constitutivo de nominación. Es decir, la noción de representación en Laclau no es pospredicativa, por lo que la tarea del representante consistiría “no tanto en transmitir una voluntad, sino más bien en promover un punto de identificación que constituirá como actores históricos a los sectores que está conduciendo”. Así la representación se convierte en “el medio de homogeneización de una masa heterogénea” o formada por particularismos, y las fuentes de validez no preceden a la representación, sino que son constituidas mediante la misma (Laclau, 2005: 201-202).

Si bien el establecimiento de quién es el pueblo y la identificación de quiénes son los enemigos del pueblo puede ser presentado en términos políticos o económicos -o como una combinación de ambos-; lo que está en disputa es la adjudicación de la representación del pueblo, es decir, determinar quién o quienes hablan en nombre de él y cuál es el “bloque de poder” que se enfrenta. Y en este punto estaría dada la distinción entre la posibilidad de forjar procesos de emancipación, logrados a partir del surgimiento del pueblo, o bien la existencia de la mera diferencia social.

En síntesis, para que haya una articulación populista tiene que prevalecer una relación equivalencial entre una pluralidad de demandas sociales, que pone en juego la figura de pueblo y establece una frontera antagónica entre un “nosotros el pueblo” -identificados y representado por un líder- y un “ellos los enemigos del pueblo”. Es decir, debe producirse una dicotomía en el espacio social entre dos lugares de enunciación (Biglieri, 2011: 91-111).

Siguiendo estas concepciones, podría decirse que los gobiernos latinoamericanos referenciados han surgido luego de una “ruptura populista”. Asimismo, puede reconocerse lo que Laclau considera un punto álgido de este proceso de unificación de demandas –cuya equivalencia podría no haber ido más allá de un sentimiento de solidaridad- en un “sistema estable de significación” (Laclau, 2005: 98- 99).

Como ya se ha anticipado, otro de los autores contemporáneos que piensa la noción de lo político –o la política- y de pueblo, como sujeto de la soberanía democrática, es Jacques Rancière, para quien su definición implica dos cuestiones. El pueblo en tanto nombre de la comunidad, pero también como parte de la misma. Esto es: los menos privilegiados. Así, el pueblo no es otra cosa que el nombre de la comunidad. Es su fisura constitutiva y es el lugar de un agravio o *daño*, el cual consiste en designar a “la parte de la comunidad que carece de parte” (Rancière, 2010: 87).

Sebastián Barros (2009) sostiene que la definición de la figura de pueblo propuesta por Laclau guarda estrecha relación con las nociones teorizadas por Rancière, a pesar de que analicen el tema desde perspectivas teóricas disímiles; ya que para el filósofo francés, ésta remite a una politización de ciertas *demandas* que hasta ese momento no eran representadas en la práctica hegemónica sino como partes que no contaban. Esa inclusión genera que esa ahora-parte reclame para sí la representación de la totalidad comunitaria en nombre del daño sufrido por la institucionalidad vigente.

El autor introduce una idea novedosa al distinguir que el litigio fundamental de la democracia no es el del lenguaje, sino el que refiere a “la cuenta de las partes de la comunidad” (Rancière, 2010: 22- 3); considerando, además, que dichas partes no preexisten al conflicto que nombran (2010: 41). Por lo tanto, la disputa no es acerca del argumento, sino que éste pueda contar como tal.

El pueblo sería el operador del orden de la política, entonces, es la manifestación o revelación de una parte de los sin parte que genera el encuentro de dos lógicas heterogéneas. Por un lado la lógica policial que daña la igualdad cuando pone en marcha mecanismos de partición de lo sensible o visible, y por otro, las prácticas que se guían por la suposición de que somos todos iguales y, por ello, reactiva o pone en marcha un dispositivo particular verificador de esa igualdad (Muñoz, 2006).

Vale aclarar que el orden policial para Rancière funciona como régimen de visibilidad que configura el lugar y la distancia entre las diferentes partes pero, para que exista un visible, tiene que existir por definición un invisible, por lo que también representa un dispositivo que se estructura sobre una exclusión. De esta manera, un universal se vuelve posible siempre de manera distorsionada e incompleta (dislocada, en términos de Laclau) ya que es, a través de los dispositivos particulares del discurso público de los sujetos, que la igualdad se pone a prueba.

En el artículo “Laclau y Rancière: algunas coordenadas para la lectura de lo político” María Antonia Muñoz (2006) ofrece una interpretación crítica de los desarrollos teóricos de estos autores que puede resultar esclarecedora para formular algunas claves analíticas o plantear posibles preguntas de investigación aplicadas a los objetos de estudio abordados. La autora sostiene que mientras que Laclau busca entender formas generales de lo político, Rancière intenta describir una lucha particular que denomina “democrática- popular”; por lo que mientras al primer autor le faltaría especificidad, el segundo presenta una teoría con límites claros para el análisis de la estructuración de lo social.

Laclau comprende lo político como la dominación discursiva de la dislocación a través de un enfrentamiento entre dos órdenes simbólicos cuya configuración identitaria depende del momento de la negatividad. En otras palabras, lo político implicaría la conformación de los sujetos antagónicos. Si bien el concepto de exterior constitutivo y dislocación es necesario como explicación lógica de la aparición de los conflictos, no es suficiente para entender por qué aparecen los antagonismos ya que no todas las dislocaciones se procesan como tales, ni todas las identidades asumen una estructura antagónica (Laclau, 2000: 35). Para Laclau “hay política

cuando hay, de un lado, dislocación, y del otro lado, reinscripción, es decir, especialización o hegemonización de esa dislocación” (Laclau, 1997:140).

Finalmente, la noción de antagonismo no hace referencia a relaciones dentro de una estructura objetiva sino a experiencias en las que se manifiesta el límite de la objetividad de lo social, a saber, representa dos objetividades o estructuras significativas que se enfrentan y que no comparten ningún sistema común de reglas entre la identidad de uno y de otro (Laclau, 2000).

A diferencia de la teoría de la hegemonía elaborada por Laclau, Rancière no recurre al exterior constitutivo que disloca las identidades para explicar este equivoco ya que la contingencia opera en el desacuerdo por el encuentro de dos lógicas incompatibles que crean un mundo común sobre la base del conflicto, y esta idea de que el orden se constituya sin una categoría como exterior constitutivo deriva en que pueda existir un orden social sin que haga aparición en ningún momento la política (Muñoz, 2006).

Como ya ha sido adelantado, en la teoría de Laclau es necesaria cierta especificidad para el análisis de casos concretos que pueden prestarse a disgresiones a la hora de intentar definir qué prácticas políticas resultan emancipadoras y cuáles responderían a un ejercicio de dominación. En este sentido, Muñoz (2006) sostiene que, si bien no se deriva directamente de sus teorizaciones, la caracterización que el autor hace acerca del populismo podría reconocerse un intento de mostrar la particularidad de sujetos políticos que generan más dislocaciones en lo social, por ende, más efectos emancipadores que otros.

Para Rancière, la fundación de un sujeto a partir de un daño no queda reducido a la negatividad del “antagonismo”, como en Laclau, sino que elabora el argumento de la igualdad como “lo único universal en la política” (Rancière, 2000: 147), en lo que radica, en palabras del autor, su “desacuerdo fundamental”. Este argumento de la lucha por la igualdad tiene un contexto histórico específico, que reduce a la política a aquellos movimientos democrático populares, en los cuales se identifica una relación específica de dominación que se pretende disolver o emancipar (Muñoz, 2006).

Destaca el autor, en *El odio a la democracia*, que esta ampliación de la *esfera pública*, como irrupción de la política, tuvo históricamente algunas consecuencias: hacer reconocer la calidad de iguales y de sujetos políticos a aquellos que la ley estatal relegaba a una vida privada de “seres inferiores”; por otra parte, hacer reconocer el carácter público de ciertos espacios y relaciones que habían sido dejados a la discreción del poder inherente a la riqueza; y finalmente, otra

consecuencia, fueron las luchas contra la lógica natural del sistema electoral que convierte a la representación en “representación de los intereses dominantes” (2007: 81-2).

Según nuestra interpretación, la emergencia de los gobiernos latinoamericanos que ya referenciamos como “populistas” se inscriben en esta irrupción de la política referida por Rancière y pueden ser interpretadas como la forma que adquieren las luchas democrático-populares, en tanto han expuesto la cuenta errónea del pueblo en el balance de la población, y también del litigio, que la idea de consenso busca asociar al “monstruo de la alteridad radical en el defecto de la política” (Rancière, 2010: 149).

Las movilizaciones opositoras a la luz de las las teorías de Laclau y Rancière

Ni desde la perspectiva de Rancière ni desde la de Laclau, provisionalmente, podría afirmarse que en los cacerolazos hubo una configuración de lo que estos autores entienden por irrupción del “pueblo”, es decir, el sujeto de la democracia. Por ende, tampoco podría hablarse de prácticas emancipatorias.

En términos de Laclau, entendemos que no ha habido una cadena equivalencial de demandas populares insatisfechas junto un liderazgo representativo que las configure como tal. Y es importante recordar que según el autor, sin representación no hay proceso de construcción identitaria. O, de otro modo, que en las movilizaciones confluyeron una serie de demandas democráticas –en su acepción de petición- en tanto no han podido constituir una relación equivalencial.

En todo caso, podría afirmarse, que si toda experiencia depende de “condiciones discursivas de posibilidad precisas” (Laclau, 2004: 156) es válido pensar que el significante “pueblo” se ha enunciado intentando constituirse como *significante flotante* que se expresa en la consabida consigna: “si este no es el pueblo, el pueblo dónde está”. El sujeto pueblo es disputado por dos proyectos de nación en pugna, uno de los cuales aún no encuentra representación política partidaria capaz de homogeneizarlo.

Según el análisis propuesto, en estas manifestaciones se escenificó una impugnación o una manifestación de inconformismo respecto de una nueva hegemonía política construida por los gobiernos latinoamericanos, en la que el “bloque de poder” fue identificado en los funcionarios de gobierno que ocupan el poder de Estado, pero no en los actores de poder fáctico económico-

financiero y cultural; configuración discursiva contraria a la que puede reconocerse en estos populismos.

Parece haber un resabio de una configuración político-cultural anterior y una apelación “restauradora”, en ese sentido. Un “nosotros”, que al decir de Rancière- que “tiene parte y voz”, que no se identifica con la política de los gobiernos nacionales; exige “libertad y república”, antes que “igualdad” y “democracia”.

Para retomar las comparaciones de caso planteadas en la introducción, no se reconoce aquí una crisis de representación de liderazgos populares incapaces de absorber demandas, sino un intento de representación “por otros medios”. Y vale reconocer en el juego de palabras una alusión a los monopolios mediáticos como actores de poder fáctico involucrados en las disputas políticas en torno a la participación y a la representación democrática. Éstos, mediante su construcción discursiva, tal vez hayan podido “dominar la dislocación”, pero no construir homogeneidad mediante una organización política capaz de disputar poder en el juego democrático representativo.

A partir de estas categorías, podríamos decir que las manifestaciones opositoras a los gobiernos denominados “populistas” en Latinoamérica han puesto en evidencia la existencia de procesos democráticos en los que la *esfera pública* –para expresarlo en términos de Rancière- ya ha sido ampliada. Lo que se ha escenificado es el conflicto político que los mandatarios latinoamericanos han construido e institucionalizado demostrando la existencia de la “comunidad litigiosa” propia de la democracia, que Lefort (2004) caracterizó como la “disolución de los marcadores de certidumbre”. A partir de una asunción explícita y sucesiva del pueblo como sujeto político inscripto en una matriz igualitaria, los mandatarios han promovido su participación activa más allá de los marcos institucionales de la democracia procedimental.

Lo democrático-popular anclado a lo estatal, en estos gobiernos se ha construido como “la formación de una identidad hegemónica que implica, como diría Castoriadis (2005), nuevas significaciones e instituciones sociales con capacidad de instalar nuevas reglas y justificaciones para ordenar la sociedad”. Estos delinear lo que Muñoz ha designado como “umbral histórico”:

“momentos de inflexión en los procesos políticos históricos donde emergen un conjunto de coordenadas `conceptuales´ que reorganizan ese campo político- histórico (...) remiten a un conjunto de significantes que abren el juego a prácticas políticas, subjetivaciones y lazos afectivos novedosos que permanecen como “lógicas” que pueden sostenerse en el tiempo más allá de su tiempo de emergencia. No operan solo en el plano de la oralidad ni la textualidad sino en el de las relaciones sociales (Muñoz, 2013: 07).

Volviendo a los conceptos de Rancière, podría interpretarse que, en términos generales, quienes se han manifestado estos “cacerolazos” y movilizaciones, no por su condición social o de clase, sino por las denuncias que proferían han sido los ya “contados como parte”. Esto es, en palabras de Rancière: “el agregado de quienes no carecen únicamente de trabajo, recursos o vivienda, sino de “identidad” y “vínculo social”, incapaces, de ser los individuos inventivos y contratantes que deben interiorizar y reflejar la gran representación colectiva” (Rancière, 2010: 145). Por lo tanto, no hay subjetivación de la “distorsión igualitaria” (Rancière, 2010: 73) y, al margen de esta institución, no hay más que el “orden de la dominación” o el “desorden de la revuelta” (Rancière, 2010: 26).

Por el contrario, se reconoce lo que Rancière llama “ley consensual” como “la presuposición de inclusión de todas las partes y sus problemas” que, en consecuencia, prohíbe la subjetivación política de una parte de los sin parte, es decir, de una cuenta de los incontados. Entonces, si hay dos grandes formas de la partición de lo sensible, la que cuenta a una parte de los sin parte: el demos y la que no los cuenta: el ethnos (Rancière, 2010: 155), podríamos identificar a las denuncias o impugnaciones predominantes en los discursos de estas movilizaciones con la segunda figura.

Si para Rancière “el pueblo no es verdaderamente el pueblo sino los pobres, los pobres mismos no son verdaderamente los pobres”, sólo son el “reino de la ausencia de cualidad, la efectividad de la disyunción primordial que lleva el nombre vacío de libertad” (2010: 28) es interesante destacar que en los discursos de las movilizaciones opositoras parece haber cierta “reversibilidad” entre libertad política y libertad individual. En éstos, la “libertad” no es un “nombre vacío”, sino que estuvo asociado a denuncias que se corresponden con cadenas semánticas proferidas por los monopolios mediáticos en cada uno de los países: “inseguridad”, “corrupción”, “falta de libertad de expresión”; y, por otra parte, el reclamo de la “ausencia de república”, entendida de manera sesgada como la falta de división de poderes. Todas adjetivaciones históricamente imputadas a los llamados “populismos clásicos” o “neopopulismos” en América Latina: “autoritarismo”, “demagogia”, “falta de diálogo”.

En resumen, si para Rancière la política comienza cuando “la igualdad de cualquiera con cualquiera” se inscribe como libertad del pueblo” (2010: 153) y, por eso una verdadera democracia “la libertad y la igualdad deben liquidarse juntas”, estas manifestaciones no pueden

pensarse como política. En este sentido, el autor destaca que muchas de las cuestiones tradicionalmente catalogadas como “relaciones de la moral y la política” no conciernen sino a “las relaciones de la moral y la policía”; es decir, la negación de la igualdad. En otras palabras, en una comunidad política, no hay libertad sin igualdad.

Como ya ha sido planteado, aquí podríamos reconocer cierto límite en la perspectiva teórica del filósofo francés, en tanto no permite concebir como sujetos políticos a quienes provocan una interrupción en el régimen de lo sensible pero no operan sobre la verificación del principio de la igualdad y la demostración de que ha ejercido un daño. Este podría ser el caso de las manifestaciones opositoras o antigubernamentales analizadas, ya que irrumpen en un orden policial justamente proponiendo un opuesto a la igualdad, pero podrían estar promoviendo un orden policial diferente. Dicho de otro modo, disputan la hegemonía existente proponiendo a la libertad como el universal político en las democracias representativas, lo que no debe ser necesariamente excluido de la política.

Breves reflexiones finales

Este trabajo se propuso ilustrar, aunque parcialmente, algunas tensiones teóricas en el análisis de las manifestaciones en el espacio público y los procesos de identificación política en las movilizaciones opositoras a los gobiernos latinoamericanos contemporáneos, a las que no se considera en términos de resistencia basada en la subordinación, sino como expresión de consenso a un modelo de organización estatal y políticas públicas adverso al que representan los jefes de Estado. Esas protestas, según se interpreta, pretenden deslegitimar el poder político que se les ha otorgado a los representantes elegidos mediante el sufragio, a través de una participación en la esfera pública que no consigue institucionalizarse en términos representativos partidarios, pero que ha sido propiciada por un “umbral histórico”.

Como concluye Rinesi, lo interesante acerca del “populismo” es su propio carácter dual en cuanto a la cuestión del conflicto y el consenso. Es, en efecto, “conflictivista” y también “consensualista” (Rinesi, 2008: 61) porque la palabra pueblo define a un sujeto colectivo particular, a la identidad de los pobres, y su componente organicista y armonizador se asocia al hecho de que la misma palabra “pueblo” define también a un sujeto colectivo universal, a la identidad del conjunto de los miembros del cuerpo social. Podría plantearse, entonces, que en esta

ambivalencia se funda su “incertidumbre”, por eso es que el populismo, desde esta perspectiva política ha sido considerado el “espejo” de la democracia (Panizza, 2009) o su “la radicalización” (Laclau, 2005).

Esta tensión, entre el pueblo como parte y el pueblo como todo, ese “exceso”, que hace a la democracia un modo de la constitución de lo político como tal, estuvo escenificado en la esfera pública en los “cacerolazos” estudiados. Por ende, la estricta defensa de una “democracia consensual” que impugna un discurso político “confrontativo” o “autoritario”, tal como se expresaron en las protestas referenciadas, sería en este sentido, es “ideología anti-política” (Rinesi, 2008: 60). Es decir, la paradoja dada en que a través de la acción política, se impugna, discursivamente -en el plano de la enunciación-, a la política y hasta se les imputa el nombre de “dictadura” a los gobiernos democrático-populares.

Referencias Bibliográficas

ARDITI, Benjamin (2005). *¿Democracia post-liberal? El espacio político de las asociaciones*. Barcelona: Anthropos.

BARROS, Sebastián (2009). “Salir del fondo del escenario social: sobre la heterogeneidad y la especificidad del populismo”. Disponible en línea: <http://www.ufpel.edu.br/isp/ppgcs/pensamento-plural/edicoes/05/01.pdf>. Fecha de consulta: 15-06-2012.

BEASLEY-MURRAY, Jon (2007). Arguments about the left turn(s) in Latin America: a post-liberal politics?. Disponible en línea: <http://www.er.uqam.ca/nobel/r21340/msa/Arditi%20LARR.pdf>. Fecha de consulta: 20-05-2015.

BIGLIERI, Paula (2011) “El enfoque discursivo de la política: a propósito del debate sobre el pueblo como sujeto de una posible política emancipatoria. Laclau, Zizek y De Ípola”. En Debates y Combates N° 1, año 1. Buenos Aires, noviembre 2011.

BIGLIERI, Paula y PERELLÓ, Gloria (2012). *Los usos del psicoanálisis en la teoría de la hegemonía de Ernesto Laclau*. Buenos Aires: Grama.

CASTORIADIS, Cornelius (2005). “Institución primera de la sociedad e institución segunda. Figuras de lo pensable. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

LACLAU, Ernesto y MOUFFE, Chantal (1985). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

LACLAU (1997). *Hegemonía y antagonismo; el imposible fin de lo político*. Santiago de Chile: Cuaro Propio.

LACLAU, Ernesto (2000). “Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo”; en Ernesto Laclau, *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*. Buenos Aires Nueva Visión.

LACLAU, Ernesto (2005). *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

LEFORT, Lefort (2004). *La incertidumbre democrática. Ensayos sobre lo político*. Anthropos Editorial.

MORAÑA, Mabel (2008). *Cultura y cambio social en América Latina*. Madrid: Iberoamericana.

MUÑOZ, María Antonia (2006). “Laclau y Ranciere: algunas coordenadas para la lectura de lo político”. *Andamios. Revista de Investigación Social.*; Año: 2006 vol. 2 p. 119 - 144

MUÑOZ, María Antonia (2009). “Crisis política y conflicto social en Argentina. Alcances y límites de un tipo de participación política no convencional”. *Review of Latin American and Caribbean Studies Amsterdam*, Editorial CEDLA p. 63 – 63.

MUÑOZ, María Antonia (2015). “Umbral de inteligibilidad: lo estatal, nacional y popular, lo democrático y sus articulaciones”. *Revista Debates y Combates*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

O’DONNELL, Guillermo (1991). *Democracia delegativa*, *Novos Estudos*, N° 31, Sao Paulo, Cebrap.

PANIZZA, Francisco (Compilador). (2009). *El populismo como espejo de la democracia*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

RANCIÈRE, Jacques (2000). “Política, identificación y subjetivación” en A. Arditi (ed.), *El reverso de la diferencia; identidad y política*. Venezuela: Nueva Sociedad, pp. 145-152.

RANCIÈRE, Jacques (2007). *El odio a la democracia*. Buenos Aires: Amorroutu.

RANCIÈRE, Jacques (2010). *El desacuerdo. Política y filosofía*. Buenos Aires: Nueva Visión.

RINESI, Eduardo (2008). “Populismo y república. Algunos apuntes para un debate actual”, en RINESI, Eduardo: *Si éste no es el pueblo. Hegemonía, populismo y democracia en Argentina*. Buenos Aires, Universidad Nacional de General Sarmiento.